



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

426/07

25 SEP 2007

Salta,

Expediente N° 12.432/2007

VISTO:

La invitación cursada por la Ing. Nélide Bayón de Torena de la Facultad de Ciencias Naturales, para participar de las "1as Jornadas Interdisciplinarias de Conocimientos Sobre Prácticas Culturales Andinas", y;

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas prevén la participación de docentes, investigadores y alumnos de distintas Facultades de esta universidad como también la de productores de áreas andinas y de alumnos de Educación Básica vinculados a la Feria de la Ciencia Provincial.

Que a los efectos de brindar la adhesión de esta Facultad, y designar el Comité Académico de la misma, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

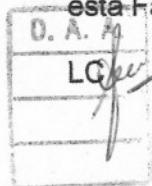
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Adherir a la realización de las "1ras Jornadas Interdisciplinarias de Conocimientos Sobre Prácticas Culturales Andinas", organizadas en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa, a realizarse los días 08 al 11 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2°. Designar al Comité Académico de esta Facultad que participará en la realización de las Jornadas y que estará constituido de por los siguientes docentes:

- Lic. María Isabel MARGALEF
- Lic. Mónica SACCHI de VAN DAM
- Lic. María Alejandra NAVARRO

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Ing. Nélide B. De Torena, Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales, docentes designadas y siga a Secretaría Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud